



EL SEÑOR

### D. RAMÓN ORTIZ BELTRÁN,

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO,

ha fallecido el día 1.º de Febrero de 1909, á los 72 años de edad

R. S. P. D.

LA ASOCIACIÓN DE MILITARES RETIRADOS, SUS HIJOS DON RAMÓN, FELIPE Y FELICIDAD VALDERRAMA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana jueves 4, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Febrero de 1909.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 68. SEGUNDO

### La Carolina

#### Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9

— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —

Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

#### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

#### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13

#### Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

externo de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las dos enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico. Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 1.º

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor. Espolón, 2 y 4, entresuelo

#### Anuncio

En la sociedad «Salón de Recreo» de Burgos, proyectándose obras y reformas de importancia en varios de sus salones, renovándose á la vez el mobiliario; lo que se hace público por medio del presente anuncio, á fin de que las casas constructoras y decoradoras que lo deseen puedan examinar el pliego de condiciones que permanecerá en la secretaría del Casino desde el día 3 de Febrero hasta el 18 del mismo mes. Burgos 1 de Febrero de 1909.—El presidente, Félix Cecilia Barbado.

#### Ecos políticos

##### CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Han continuado hoy los comentarios acerca del artículo publicado ayer por *El Imparcial*, requiriendo la intervención del poder moderador en la cuestión de las mancomunidades.

Lo más notable en la polémica periodística, suscitada por el artículo de referencia, es la actitud en que se ha colocado el periódico *El País*, declarando que es inútil el propósito

Ahorros é imposiciones 22.759'48, resultan como beneficios líquidos á repartir 44.434'81, cuya distribución se hace como sigue:

A dividendo activo: pesetas 3 1/2 por acción, libres de todo impuesto, equivalentes al 7 por 100 anual sobre el capital desembolsado, pesetas 12.000.

A reserva voluntaria, 14.000.

A amortización de las cuentas de «gastos de constitución» é «instalación» y de «muebles y enseres», 1.574'76.

A impuestos del Terroso sobre utilidades, dividendo á las acciones y timbre de negociación de las mismas, 5.992'77.

Sobranje para el ejercicio próximo, pesetas 1.867'8.

En junta general á 12 de Febrero de 1906 y por haberse ya cubierto la reserva obligatoria del Banco, se acordó, á propuesta de la Junta de Gobierno, la formación de un fondo de reserva voluntaria, igual al de la reserva legal.

Los beneficios del establecimiento permitieron constituir la reserva voluntaria rápidamente, de tal forma, que habiendo invertido diez semestres en constituir la reserva obligatoria, sólo fueron precisos cinco para dejar cubierta la voluntaria, no obstante los aumentos en el dividendo de las acciones.

«Ha llegado, pues, de nuevo—dice la Memoria—el momento de que nos ocupemos otra vez de las reservas del Banco y de que os proponemos que acordéis la ampliación de esa reserva voluntaria por cantidad indeterminada, á cuya reserva se destinarán todos los beneficios sobrantes después de distribuir á las acciones un dividendo de 7 por 100 libre de impuestos, que ya han de percibir por el año de 1908, y esto mientras las circunstancias ó el desarrollo de las reservas no aconsejen el aumento de ese dividendo.»

«Fundase vuestra Junta de Gobierno para proponeros esa limitación del dividendo, en que por el aprecio en que los señores accionistas han tenido sus acciones, éstas han ofrecido pocas ocasiones de negociación, pudiendo decirse que, salvo un reducidísimo número, los demás accionistas las poseen al precio de emisión.»

«En estas condiciones, los accionistas reciben una excelente remuneración para su capital y pasa á ser, como consecuencia de ello, muy primordial deber de la Administración del Banco, el procurar aumentar las reservas del establecimiento con las mayores cantidades posible, ya que obrando así, al par que damos mayor estabilidad y solidez al dividendo de las acciones, colocamos al Banco en situación de servir cada vez mejor los intereses económicos de la provincia, objeto principal del fin social, y de esperar un porvenir más brillante que el presente, con ser éste tan próspero.»

La Junta reelegió en sus cargos de Consejeros á los señores D. Juan José Redondo, D. Agapito Escudero y D. José María Alfaro, y en el de supernumerario á D. José P. Dorronsoro.

### Las vides de la Diputación

(REMITIDO)

Sabido es que la Excmo. Diputación provincial acaba de vender los productos obtenidos en el Vivero de Vides Americanas de Salas de Burba, y si es cierto, como dice el refrán, que «para muestra basta un botón», hay que decir, pero con toda la fuerza de nuestros pulmones, que las plantas son muy malas, de pésima confección y que vale más echarlas al fuego, que reconstituir con ellas el viñedo perdido por la filoxera.

Y la razón es bien sencilla: á la pérdida de la *Vitis vinifera*, tendríamos que añadir la vid exótica. Con plantas como las que acaban de venderse se va derecho al fracaso, á la ruina del viticultor y á la desesperación. Y ¿quién sería culpable de esta desdicha? La Diputación de Burgos, que vende esas plantas. No el viticultor, que no las ve, hasta después de pagado su precio. Sabe que se venden plantas del Vivero, por los anuncios que se insertan en el *Boletín*; pero desconoce su calidad, la que supone buena, por la fama de la casa exportadora. Es decir, que la Diputación, aunque obra de buena fe, lo que no dudamos, hace parecido papel al del comerciante que anuncia sus géneros por medio de catálogos: cuando sirve un pedido, lo cobra á reembolso. El consignatario recibe la mercancía, y si resulta mala, ó tiene que sufrirse, por haber pagado su precio antes de la entrega, ó le queda el remedio de acudir á los Tribunales de justicia.

Por nuestra parte, aseguramos á la Diputación que no acudiríamos á este extremo: nos contentaremos con quemar las plantas y aprovechar sus cenizas como abono. Pero si hemos de llamar su atención, por los gravísimos é irremediables perjuicios que puede ocasionar con la venta de plantas de malas condiciones, hasta el extremo de poder ser causa inconsciente de la emigración de habitantes de la provincia, que no tienen más medios de vida que el cultivo cereal, muy escaso en algunos pueblos, y el de la vid. El viñedo se pierde á gran velocidad. ¿Qué sucedería el año que, una vez perdida la vid, se perdiese también la cosecha de trigo? Nos da miedo pensarlo. La provincia de Burgos quedaría reducida á la mitad de sus habitantes; los demás huirían á la desbandada á tierras lejanas ó á otras del interior á buscar medios de subsistencia que no podrían proporcionárselos sus convecinos; y el viticultor pudiente, que no habrá tres en la provincia, no encontraría brazos para reconstituir y cultivar sus mejores. El comer-

cio de la capital de Burgos habría de sentir también, por repercusión la onda sísmica del fenómeno.

Y si en el principio de la reconstitución del viñedo (la totalidad costaría más de 40 millones de pesetas) se sufrieran algunos fracasos debidos á la mala condición de la planta, no de su adaptación, el viticultor, escarmentado, ó no volvería á hacer plantaciones ó de hacerlas se serviría de otros viveros bien acreditados en el comercio con preferencia á los de la Diputación. Es necesario, pues, infundir gran confianza en el labrador-viticultor, que lo son casi todos de los pueblos en que se cultiva la vid, sirviéndole plantas bien seleccionadas y económicas. Si los viveros no se hallan en condiciones (no pueden estarlo) de producir plantas sanas y robustas por ser demasiado jóvenes, es preferible que la Diputación queame sus productos antes que venderlos; ni siquiera deba cederlos á título gratuito. Hasta que los viveros no lleguen á la edad adulta no se debe vender ni una sola planta, y la Diputación como el particular, tienen que sufrir necesariamente las consecuencias inherentes á una joven plantación hasta que, con el transcurso del tiempo y un buen cultivo, la planta alcance su completo desarrollo. En la provincia de Burgos con dasfonde ó sin él, no es aventurado afirmar que hasta la sexta hoja no podrá cumplirse aquella coadición. Y si llegado este plazo se viese que á pasar de un buen cultivo y una buena poda, como la que se está haciendo en el arbolado de la calle de la Isla, el vivero no producía plantas robustas, sanas y bien lignificadas, ya fuese por el rigor del clima ó cualquiera otra causa, sería preferible cortarlo á golpe de hoz, como la mala hierba, antes que utilizar las plantas para la reconstitución. Si el porta-injertos es malo no tendrá resistencia á la filoxera, ni á la sequía, ni á la clorosis, ni á las enfermedades criptogámicas y la planta morirá en la flor de su vida.

No tendríamos bastante espacio con todas las columnas del *DIARIO* para demostrar todo cuanto llevamos dicho y ya que la amabilidad de su director acoge estas líneas con cariñosa hospitalidad, no hemos de abusar de ella y vamos á terminar.

Hemos dicho que las plantas son malas y para que no se nos tilden de exagerados, vamos á fundar muy á la ligera esta afirmación. Las que hemos recibido están á disposición del que las quiera ver para poder apreciarlas con los ojos de la cara y... con los de la inteligencia.

Los injertos que, como es sabido, son los más caros, proceden de estacas muy delgadas que podrían llamarse estaquillas: escasamente tengan de seis á ocho milímetros de diámetro, se hallan mal enraizadas y peor soldados y el brote, en muchos, es demasiado raquítico.

Los barbados, aunque no les hemos visto, no pueden ser buenos, por la sencilla razón de que no iban á elegirse las peores estacas para injertar y dejar las buenas para barbar.

Las estaquillas proceden de pies muy jóvenes que todavía no son madres, y como los entrenudos son cortos y además tienen casi entre la punta del sarmiento, que aun en Cataluña se agosta más, quedarán cortas y puede asegurarse sin temor á error, que arraigan la mitad ó algo menos y no podrán injertarse hasta la tercera y algunos hasta la cuarta hoja.

Nosotros tenemos en estafificación plantas injertadas, procedentes de un pequeño vivero particular, cultivado en esta capital, en muy malas condiciones, y aunque se trata de un ensayo y no pueden exhibirse como modelo de injertos, sin embargo, creemos son mejores que los vendidos por la Diputación.

Pruebas son amores y no buenas razones. El que lo desee puede verlos; pero conste que no los vendemos.

VALERIO BRAVO.

Burgos 1.º Febrero 1909.

### TEATRO

A causa de no haber llegado el decorado de *La fuerza bruta*, el debut de la compañía del señor Montijano tendrá lugar mañana en brillante *matinée*, como ya hemos anunciado, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Reprise de la preciosa comedia del señor Linarés Astray *Bodas de plata*.
  - 2.º Estrobo del paso de comedia de los aplaudidos autores señores Quintero *A la luz de la luna*.
  - 3.º La chistosa comedia de D. José Estremera *La cuerda floja*.
- La función dará principio á las cinco y media en punto.

### El ascenso de los inválidos

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley, en que se modifica el sistema de ascensos en el cuerpo de Inválidos, ha emitido un razonado dictamen, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de Inválidos, procedentes de las escalas activas ó de reserva de las distintas Armas, Cuerpos, Institutos del Ejército y Armada y de los Cuerpos con asimilación militar, ascenderán al empleo inmediato al que disfrutaban, desde el segundo teniente alumnado hasta el de coronel inclusive, cuando hayan cumplido en cada empleo los años que marca la siguiente escala, si al mismo tiempo reúnen las condiciones de conducta exigida para los ascensos en tiempo de paz: Segundos tenientes, tres años.

Primeros tenientes, siete años. Capitanes, diez años. Comandantes, siete años. Tenientes coroneles, ocho años.

Los coroneles con doce años de efectividad en el empleo, y que se hallen en posesión de la placa de San Hermenegildo, disfrutarán del sueldo asignado á los generales de brigada en la sección de actividad. Los que por proceder de Cuerpos auxiliares no tengan derecho á la placa de referencia, obtendrán iguales ventajas si con la efectividad de doce años en el empleo de coronel de Inválidos cuentan más de treinta y cinco años de servicios en las condiciones que determina el Reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

Las antigüedades que tuvieran, tanto en el servicio como en sus respectivos empleos, los jefes y oficiales de las distintas procedencias, al ingresar en el Cuerpo de Inválidos, serán computadas para sus ascensos en dicho Cuerpo.

Art. 2.º Los sargentos procedentes del ejército que cuenten veinte años de servicio, y de ellos seis en este empleo, ascenderán á segundos tenientes.

Para ascender en el Cuerpo de Inválidos á cabo y sargento se exigirá dos años de soldado y seis de cabo y reunir las condiciones de conducta que se determinarán en un reglamento formulado por el comandante general y aprobado por el ministro de la Guerra. Una Junta, que presidirá el general segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, y en la cual ejercerá de secretario el ayudante mayor del mismo, apreciará aquellas condiciones.

Art. 3.º Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares que hayan ingresado ó ingresen en el Cuerpo de Inválidos con e consideración de oficial, ascenderán únicamente, por lo que al sueldo se refiere, en la fecha en que lo efectúen los jefes y oficiales de Inválidos á quienes se hallen equiparados por su sueldo y antigüedad. A partir de la fecha de su alta en el Cuerpo de Inválidos se les contará la antigüedad en el sueldo, y el límite máximo que pueden alcanzar será el correspondiente al sueldo de coronel. Los que hayan ingresado ó ingresen como individuos y clases de tropa, procedentes de las mismas fuerzas irregulares, ascenderán hasta segundos tenientes, en las mismas condiciones que los del Ejército, y desde este empleo obtendrán los sucesivos ascensos en igual forma que los ingresados con consideración de oficial.

Los procedentes de la clase de paisanos inutilizados en función de guerra se equipararán á los de la clase de soldados para los efectos de los haberes ó pensiones que como Inválidos hayan de percibir.

Art. 4.º Los procedentes de Cuerpos sin asimilación militar, pero que tungan la categoría de oficial, al ingresar en Inválidos figurarán entre los de la clase que disfrute el mismo sueldo, y á falta de equivalente, entre los de clase del inmediato superior, y continuarán ascendiendo de igual modo que sus similares en sueldo, hasta el correspondiente al empleo de teniente coronel, que se considerará como término de su carrera.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las contenidas en la presente ley.

### Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Hemos recibido una nueva lista de suscripción, que alcanza 1.330'15 pesetas, y que publicaremos mañana, pues hoy no nos lo permite la falta de espacio.

La Junta ha acordado hacer el reparto de bonos en el Seminario de San Jerónimo, mañana día 4, siendo la hora marcada de cuatro á seis de la tarde.

Se advierte á los interesados se presenten personalmente á recoger el bono, pues de no hacerlo así no se entregará.

Hoy damos únicamente noticia de lo referente á las especies, que consisten en dos panes, medio kilo de carne sin hueso, superio; medio kilo de tocino, sin hueso; un litro de aceite, un kilo de alubias de riñón, un kilo de arroz y una arroba de carbón.

### NOTICIAS

Los nuevos billetes del Banco de España, de 1.000 pesetas, emisión fecha 16 de Junio de 1907, que ahora se ponen en circulación, están fabricados en Londres, y como dijimos cuando fué aprobado el modelo, son una notable obra de arte, que lleva en el anverso unas alegorías de la Industria y el Comercio, y en el reverso una vista del Palacio de Oriente, tomada desde el Campo del Moro.

Según la prensa de Madrid, al Consejo de ministros celebrado ayer llevó el de Instrucción Pública un expediente de obras en la Catedral de Burgos.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Enero á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para cobrar termina el día 18 del actual.

En la tarde del 31 del pasado fué hallado el cadáver de un hombre en el sitio denominado «San Sebastián», próximo al pueblo de Poza de la Sal.

Reconocido por el facultativo no se le encontró lesión alguna, por lo que se supone murió de frío.



Estas palabras fueron acogidas con entusiastas aplausos. La palitica en Portugal. LISBOA.—Han celebrado una reunión los...

En otros propósitos. TOKIO.—El ministro de Negocios extranjeros ha comunicado a la Cámara los deseos...

El atentado contra el sultán. TANGER.—En la legación de Francia se ha recibido la confirmación del atentado...

Los misterios de Rusia. SAN PETERSBURGO.—Las revelaciones que han seguido al descubrimiento de las coneciones...

El Rey de Bélgica. BRUXELAS.—Se asegura en los centros patrióticos que el Rey Leopoldo marchará el próximo domingo...

Después de la catástrofe. ROMA.—En el Hospital de Santa Marta, bajo el Vaticano, recibió ayer mañana la primera comunión un niño de once años...

Frenza de Madrid. El Imparcial titula su artículo de fondo Problema nacional.—Nuevos datos. Se felicitó de que la opinión se ponga de lado en la campaña...

Madrid 3.—(5 tarde). Congreso. Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores Maura, Larra, Sánchez Guerra y marqués de Figueras...

Madrid 3.—(5 tarde). Congreso. Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores Maura, Larra, Sánchez Guerra y marqués de Figueras...

Madrid 3.—(5 tarde). Congreso. Se abre la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores Maura, Larra, Sánchez Guerra y marqués de Figueras...

Senado. Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3:45, con regular concurrencia en los escaños. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

La escuela. El ministro de Hacienda, hablando de la adjudicación de la escuela, ha dicho que no hay tal adjudicación, ni provisionalmente siquiera. Añadió que el acuerdo tomado por el Consejo de ayer fue desear tres proposiciones...

Fábrica de todos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos...

Criado. Hace falta uno que sepa andar con mulas, casado y de buenos antecedentes. Informarán, Plaza de Prim, 24, 2.º

Ama de cría. Se necesita una leche fresca para criar en casa de los padres, Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

Aprendiz. Se desea un chico de la capital que sepa leer y escribir para una industria. Informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias.

A los quintos de este año. Varios mozos de esta quinta, de familias muy conocidas en esta capital, proyectan reunirse para tratar de la mutua redención a metálico...

Plantones de chopo lombardo. de 3 hasta 5 metros de altura se venden a 35 céntimos. También hay grandes cantidades de árboles frutales para caminos y carreteras...

Centro Barcelonés de Seguros. QUINTAS. Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Domicilio Social: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908...

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantizada con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo...

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de 10 pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos...

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado en Burgos y su provincia, D. Félix González Miguel, plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, 5.º

Pérdida. de un pañuelo de algodón azul, con cenefa blanca. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración, además de agradecerlo, por ser recuerdo de familia.

Oficial. de guarnicionería se necesita en casa de Ortega, calle de Santander, casa del Córdón.

Pérdida. La persona que haya encontrado 75 pesetas en billetes, que se le han extraviado a una persona muy necesitada y a que en sus años le habían confiado dicha cantidad, puede entregársela en esta Administración, donde se le gratificará.

Banco de Burgos. Desde el día de hoy, se pagará a los señores accionistas del Banco, mediante la presentación de los correspondientes resguardos, el dividendo de 3 y medio por 100, libre de todo impuesto...

Señora estable. desea pupillaje en casa tranquila. En esta administración darán razón.

Traspaso. De la tienda de ultramarinos establecida en Plaza del General Santocristo, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Se vende. un faetón seminuevo, que fue del señor Collantes. Dirigirse a D. Alfredo Medina, en Briviesca.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Ejecutor-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, E ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

La Electra. Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pidense tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA Espolón—Burgos

El Banco Aragonés de Seguros ha redimido en esta provincia los siguientes mozos: Angel Pérez, de Calzada de Bureba. Román Ibáñez, de Lermilla. Pío Manrique Benito, de Pradoluengo. Francisco Aguilar, de Villanueva de Odra. Dionisio Hurtado, de Yudego. Santiago Palacios, de Junta de San Martín de Losa. Angel Rivera, de Pradoluengo.

El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

El Banco Aragonés, cumpliendo con lo preceptuado por la ley de Seguros, tiene hecho en las cajas del Estado el depósito de 200.000 pesetas que la misma marca para responder de sus compromisos. Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

LA ESTRELLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

ACADEMIA FERNÁNDEZ. ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS. DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ. Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos. Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha.

Academia de Contabilidad Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO. Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO, LAIN CALVO, 24, 2.º. Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio. Hay gabinetes de Física, Química e Historia Natural, a disposición de los alumnos.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO. Herniados, Quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el lunes día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales ha en constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

La Previsión Andaluza. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS. Para toda clase de detalles diríjase al director gerente de la Previsión Andaluza, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlo sin buenas referencias.

ICATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiool, Benzato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen. CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc. PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1.50. De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales. En León: Dr. J. Peña.

Pulmón, Escrófula, Raquitismo. EL MEJOR TESTIMONIO DE LA BONDAD DE UN MEDICAMENTO. Rafael Reyes, Doctor en Medicina y Cirugía, médico de número de la Beneficencia Provincial, jefe del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Certifico: que el preparado iodo-tánico Mademoiselle, que he empleado en los enfermos del Asilo, y en la clientela particular, llena una indicación capital en los estados de desnutrición, de miseria orgánica, tolerando los enfermos dicha preparación mejor aún que otros similares, considerándola muy superior. Conste que esta certificación la doy espontáneamente, en honor a la verdad y al mérito del preparado. RAFAEL REYES. De venta farmacias. Cuidado con las falsificaciones.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS



ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, número...

ESPOLÓN, 44

GARGANTA-TOSSES

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias...

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.-MADRID

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente...

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada...

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.-Madrid.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación a ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato...

Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

JOSÉ MARÍA DELGADO, Presbítero.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.-Antigüedad de la misma, 14 años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

importantísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 19 y 20 de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

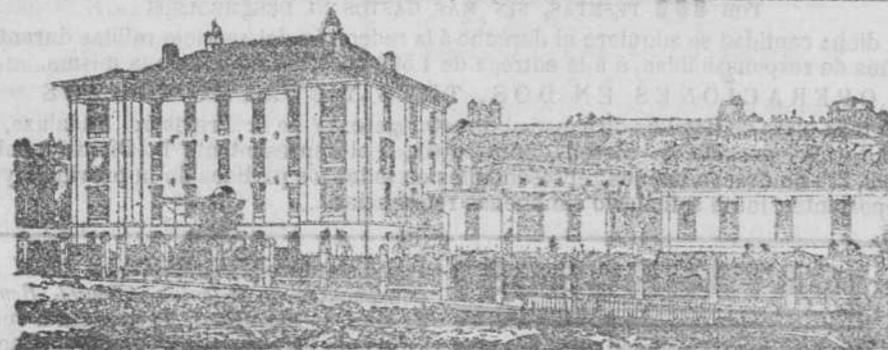
LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por curaciones adelantadas en el día.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros Capitán, señor Vidal.-Precio en 3.ª clase, 125 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los buques de esta compañía, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos rúes que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores Magellan y Amazona, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los señores consignatarios: Félix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Caivo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTA

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, reumatismo, etc. Fábrica: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Lloera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y G. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbañazar.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

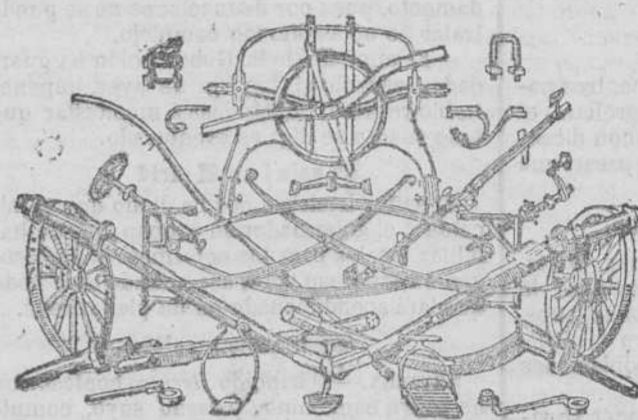
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores

Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques. Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores, jardines, macetas y liestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos III de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferreteria, etc. Faroles, huiles para pisos, franja, galones, passaneria, paños, alfombras, charreterías, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.-Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Latina»; Coruña: D. Nicandro Pariza; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albis, 2, etc. etc.



PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO é HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINARIAS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarro vesical, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujos blancos en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refuerza la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, mancha de piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la medicina moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, pepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores neurálgicos faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos lectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, P. de las Flores, 26, 1.ª Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa. Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.